

La ONU es la siguiente: "El proceso de negociación de la paz y la reconciliación en Centroamérica debe ser un proceso de negociación para la paz y reconciliación regional."

La existencia de negociaciones distintas no es un nuevo problema, sino la definición de los términos, que es un problema político principal en el proceso de negociación.

# CENTROAMERICA: LAS CONDICIONES PARA LA PAZ

Francisco Rojas Aravena

El proceso de negociación de la paz en Centroamérica es un proceso de negociación para la paz y reconciliación regional. Este proceso de negociación de la paz y reconciliación regional es un proceso de negociación para la paz y reconciliación regional. Este proceso de negociación de la paz y reconciliación regional es un proceso de negociación para la paz y reconciliación regional.

El proceso de negociación de la paz en Centroamérica es un proceso de negociación para la paz y reconciliación regional. Este proceso de negociación de la paz y reconciliación regional es un proceso de negociación para la paz y reconciliación regional. Este proceso de negociación de la paz y reconciliación regional es un proceso de negociación para la paz y reconciliación regional.

**FRANCISCO ROJAS ARAVENA**  
Máster en Ciencias Políticas. Coordinador de Docencia de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional, Costa Rica.

La existencia de negociaciones distintas no es un nuevo problema, sino la definición de los términos, que es un problema político principal en el proceso de negociación.

Este proceso de negociación de la paz en Centroamérica es un proceso de negociación para la paz y reconciliación regional. Este proceso de negociación de la paz y reconciliación regional es un proceso de negociación para la paz y reconciliación regional.

El proceso de negociación de la paz en Centroamérica es un proceso de negociación para la paz y reconciliación regional. Este proceso de negociación de la paz y reconciliación regional es un proceso de negociación para la paz y reconciliación regional. Este proceso de negociación de la paz y reconciliación regional es un proceso de negociación para la paz y reconciliación regional.

El proceso de negociación de la paz en Centroamérica es un proceso de negociación para la paz y reconciliación regional. Este proceso de negociación de la paz y reconciliación regional es un proceso de negociación para la paz y reconciliación regional. Este proceso de negociación de la paz y reconciliación regional es un proceso de negociación para la paz y reconciliación regional.

12

CENTROAMÉRICA: LAS CONDICIONES

**C**entro América busca denodadamente la paz. Ha realizado distintos esfuerzos y desarrollado múltiples iniciativas que permitan terminar con la violencia, encontrar la estabilidad política y avanzar en distintas formas de cooperación y colaboración regionales.

Casi todas estas iniciativas han fracasado y mientras se avanza hacia un nuevo esfuerzo, miles de vidas son segadas, partes importantes del aparato productivo son destruidas, aumentan la tensión y el peligro de una guerra que involucraría a toda la subregión.

Iniciativas, como la Comunidad Democrática Centroamericana <sup>1</sup>, el Grupo de Nassau <sup>2</sup>, la Propuesta para la Acción de un Grupo de Cooperación para el Desarrollo Económico y Social del Istmo Centroamericano <sup>3</sup>, la Propuesta Nicaragüense ante la COPPPAL <sup>4</sup>, el Foro Pro Paz y Democracia <sup>5</sup>, el enviado especial norteamericano para Centroamérica <sup>6</sup>, la Propuesta del FDR-FMLN de El Salvador <sup>7</sup> y el Grupo de Contadora <sup>8</sup>; son ilustrativas de esta intensa búsqueda de paz. Cabe destacar que además existen esfuerzos particulares en cada una de las naciones, y casi todos ellos llevan implícitos acuerdos de carácter internacional como consecuencia de los procesos de transnacionalización crecientes.

Es más, en Centroamérica las principales fuerzas sociales y políticas no sólo buscan la paz sino intensificar sus lazos de cooperación y continuar la senda de la integración regional <sup>9</sup>.

La estabilidad regional, el fomento de la distensión y el desarrollo de la colaboración no se podrán alcanzar sin un claro acuerdo regional, que comprometa a todos y cada uno de los países de la subregión y a los Estados latinoamericanos que tienen gravitación en esta área e indudablemente a la potencia hegemónica del continente. Esta es una línea de pensamiento que es reafirmada en casi todas las iniciativas de paz, independientemente de su amplitud o restricción.

líticas exteriores centroamericanas y las políticas internacionales hacia Centroamérica" <sup>10</sup>, esta perspectiva fue clara. Allí se expusieron opiniones tales como: "En Centroamérica no hay soluciones de parcelas; nadie en Centroamérica puede pretender resolver por sí solo el conjunto de problemas que estamos enfrentando, no solamente por nuestras limitaciones geográficas y demográficas, sino porque en realidad se hace imperante para nosotros rescatar el sueño de Morazán, el sueño de los centroamericanos, que vieron el istmo como un todo articulado, aunque tuviera distintas expresiones y autonomía en el plano político" <sup>11</sup>. La paz en la región "no depende ni de Honduras, ni de El Salvador, ni siquiera de toda Centroamérica, sino de la necesidad de ver que Centroamérica no se puede pacificar país por país, sino con base en un arreglo global de la situación de la región de Centroamérica y del Caribe" <sup>12</sup>. "El mercado salvadoreño en desaparición está terminando de hundir a economías como la de Costa Rica o como la de Guatemala; mientras no haya paz en El Salvador es casi imposible pensar en verdaderas salidas a los problemas económicos del área" <sup>13</sup>.

Ahora bien, la solución regional o global tropieza con una dificultad central, la forma en que se percibe la realidad regional y el conflicto. Esta no es la misma en todos los actores. Ello es particularmente importante cuando desde la percepción norteamericana, con la actual administración Reagan, se analiza el problema como "ganancias" o "pérdidas" de poder e influencia ante la URSS: lo que ha sido denominado como el "desfase de la óptica estratégica" <sup>14</sup>. En contraposición, los países de la subregión centroamericana y en general los latinoamericanos señalan como central los problemas socioeconómicos y las estructuras autoritarias en que se sustentan, resultantes de un largo proceso histórico de falta de participación social, política y económica.

Estas diferencias de perspectivas impiden la concretización de los esfuerzos conciliadores, y pacificadores e imposibilitan que "estalle la paz", con lo que se acentúa la posibilidad que "estalle la guerra". Guerra esta que involucraría a toda la subregión y aumentaría la inestabilidad internacional. Situación expresada por el Secretario General de

En un coloquio internacional sobre "Las po-

la ONU en los siguientes términos: La crisis centroamericana, su "tensión" grave y prolongada, constituye una amenaza para la paz y seguridad internacional.

La existencia de percepciones distintas no es un mero problema semántico de definición de términos, sino un problema político principal ya que los cursos de acción se desarrollarán en consecuencia a la percepción particular de cada actor. Los cursos de acción política que cada actor desarrolle afectarán las relaciones del conjunto del sistema del cual son parte. Una visión que sólo perciba la intromisión "soviético-cubana" no logrará consenso en el sistema regional <sup>15</sup> y no podrá superar los problemas que generan la crisis.

### LA "DESPROVINCIALIZACION POLITICA"

América Latina, en general, y Centroamérica, en particular, han desarrollado e incrementado sus vínculos internacionales, no sólo los formales en términos de relaciones diplomáticas establecidas sino que las sociedades, las fuerzas políticas, han ido vinculándose a sectores y fuerzas que van más allá del centro hegemónico.

Esto es particularmente importante, ya que la guerra fría estableció encuadramientos rígidos en cada uno de los bloques, con una estructura jerárquica muy importante en el interior de los mismos.

El desarrollo de Europa, los procesos de descolonización, los avances en las telecomunicaciones y la imposibilidad de "vencer" en una guerra nuclear, hicieron que de un sistema bipolar rígido se pasase a uno multipolar. Este sistema, aún con limitaciones, permite y posibilita la expresión de nuevas fuerzas internacionales, la aparición de nuevos actores y el aumento de los vínculos de cooperación entre los distintos Estados. Los contactos internacionales de diferentes fuerzas sociales, sean éstas élites gobernantes o fuerzas de oposición, se incrementan y con ello, el número de organizaciones internacionales de todo tipo. En un plano más global se van desarrollando importantes ideas fuerza en todo el planeta: la idea del derecho al desarrollo, a la participación, al respeto a los derechos humanos, etc.

A partir de este proceso, las más variadas fuerzas sociales de la región, incluida Centroamérica, se "desprovincializan" <sup>16</sup> y afianzan nexos y relaciones con fuerzas similares en el exterior. Expresiones tales como la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (COPPPAL), las internacionales socialdemocráticas, demócrata-cristianas o comunistas expresan parte de este proceso de transnacionalización político-ideológica.

La creciente internacionalización de la crisis en América Central y en el resto de la región no es un aspecto puramente coyuntural; ella tiene su origen en lo que en otra parte hemos denominado el proceso de "dependencia compleja" <sup>17</sup>, que lleva a una transnacionalización progresiva del Estado y de la sociedad civil.

Este proceso de características dinámicas trae, entre otras consecuencias, el que para desarrollar proyectos políticos internos sea cada vez más necesario el apoyo transnacional y con ello mucho de la legitimación del régimen político deja de estar sustentado en la esfera nacional y pasa a la internacional.

Estos desarrollos podrían propender a un mayor margen de maniobra y a un mayor grado de autonomía pero el resurgimiento de la guerra fría, de la política de bloques —reafirmada por los cursos de acción desarrollados por ambas superpotencias— tiende a estrechar y limitar las opciones internacionales volviéndolas cada vez más unidireccionales. La tendencia que empuja al sistema internacional a una política de bloques es fatal para los países de menor desarrollo, limitando y circunscribiendo al mínimo sus opciones. Una política de bloques significa una estructura de carácter autoritario que sólo posibilita relaciones de alineamiento, para lo cual se ejecutarán todas las medidas políticas que sean necesarias, desde la promesa a la intimidación o incluso la acción directa, sea ésta encubierta o no.

Por ello, la evolución y desarrollo de los procesos políticos nacionales no sólo estarán determinados por las relaciones de fuerza al interior del régimen político nacional y su forma de vinculación internacional, sino que desde el sistema internacional se ejercerán influencias cuyo grado y naturaleza dependerán de los intereses involucrados y de la ubicación del Estado en cuestión con relación a las principales influencias externas.

Centroamérica ha sido definida como un área estratégica para los intereses norteamericanos por la administración Reagan. "Los problemas de América Central afectan directamente la seguridad y el bienestar de nuestro propio pueblo. América Central está más cerca de Estados Unidos que muchos de los atribulados lugares del mundo que nos interesan (...). El Salvador está más cerca de Tejas que Tejas de Massachusetts. Nicaragua está tan cerca de Miami, San Antonio, San Diego y Tucson como esas ciudades lo están de Washington" <sup>18</sup>. Ello implica que la potencia hegemónica ejercerá una influencia decisiva en los acontecimientos del área. Esta gravitación en un área pobre, en recursos, población, desarrollo económico y técnico incidirá en limitar su soberanía, en limitar su margen de acción ya que cualquier desviación de los valores del bloque, o más propiamente de la potencia rectora, posiblemente será objeto de presiones y sanciones.

La única alternativa, vistas las cosas desde este ángulo, es volver al status quo de principios de la década de los 70, es decir, a una situación regional en la que la mayoría de sus gobiernos se encontraban fuertemente alineados a los Estados Unidos pero con crecientes grados de deslegitimación interna y desnacionalizados en sus bases de sustentación política.

Pero, Estados Unidos no es el único actor político de fuera de la subregión interesado en el área. Una serie de países de la región latinoamericana también poseen y desarrollan un interés creciente por los acontecimientos centroamericanos. Méjico, Venezuela, países del Pacto Andino, Cuba, entre otros. Esta participación regional de nuevos actores ha incidido profundamente en los acontecimientos y posiblemente será muy difícil de revertir. Un aspecto significativo de la política de Méjico hacia Centroamérica ha sido su efecto sobre la opinión pública internacional, particularmente sobre la prensa y liberales en los Estados Unidos<sup>19</sup>. Una anotación equivalente puede hacerse para la acción desarrollada por Colombia y Venezuela, e incluso Brasil.

En consecuencia, más allá de la voluntad de las superpotencias y, en el caso centroamericano, de los Estados Unidos, de impulsar una política de bloques sobre la base del privilegio del conflicto y la confrontación con el otro bloque, el conflicto E-O, se produce una pugna de poderes en donde las "potencias regionales" no están por resignar el espacio ganado. A esto se suma el hecho de una cada vez más estrecha vinculación de los actores y fuerzas sociales nacionales centroamericanos con sus pares de otros Estados de la región y fuera de ella.

¿De qué manera la transnacionalización afecta los desarrollos políticos del área? En esta parte sólo nos referimos a los aspectos políticos e ideológicos, lo que nos interesa destacar es de qué manera este nuevo contexto —sistema regional podríamos decir— afecta las posibilidades de desarrollar políticas autónomas, de carácter soberano. Trataremos de señalar cómo los proyectos nacionales y su viabilidad están condicionados a los diversos apoyos externos y a las influencias geopolíticas que de ellos se derivan.

### LA NECESIDAD DE CONSENSO

En el área centroamericana se entrecruzan proyectos nacionales y proyectos regionales. La subregión es una de las áreas en donde la vocación integracionista manifestada desde la independencia política en el siglo pasado, posee en la actualidad una gran fuerza. No deja de ser una paradoja que, aún en medio de la guerra y de un conflicto civil agudo en por lo menos tres países del área, se piense y se trabaje en la perspectiva de la integra-

ción. En las ideas sobre la forma, profundidad y actores principales de la misma pueden existir diferencias y aun contradicciones, pero lo cierto es que Centroamérica —los actores políticos de la subregión— se ve y piensa como una región integrada<sup>20</sup>. Por lo tanto, de una u otra manera los distintos proyectos nacionales, desde la partida poseen un ingrediente internacional.

Por otra parte, la suerte de los diversos proyectos nacionales de la región dependen de los apoyos internacionales en una medida cada vez más importante. A ello se debe que en el caso de la crisis centroamericana se produzcan constantes apelaciones a actores internacionales.

El primer caso, y posiblemente el que abre esta modalidad de acumulación de fuerzas nacionales sobre la base de un fuerte apoyo internacional, fue el caso de la reivindicación panameña sobre el canal. Ella concitó el apoyo de toda la región, sin el cual difícilmente se hubiesen logrado los tratados canaleros y la restitución a la soberanía de Panamá del territorio de la zona contratada por los Estados Unidos.

La articulación de los apoyos internacionales estará dada por el tipo de fuerzas sociales, su amplitud y su proyecto político. Es así como en 1979 la unidad nacional en contra de Somoza logró recoger y convocar amplios apoyos internacionales que facilitaron y según algunos, impusieron la derrota militar y política del régimen autoritario nicaraguense. En el caso de El Salvador se pueden señalar algunas diferencias importantes: al no existir un acuerdo nacional, no hay un apoyo internacional a un solo proyecto. Por ejemplo, la división de los sectores medios en su apoyo político al FDR-FMLN y al gobierno dificultan consensos internacionales para el aislamiento de las fracciones oligárquicas y militares que controlan el poder. El caso extremo de restricción en los apoyos internacionales quizás pueda ser ejemplificado en el caso de Guatemala, dado que el principal sector de oposición es el indígena lo que otorga a su proyecto un carácter nacional-agrario étnico.

Los distintos países de la región, por su tamaño, población, recursos, capacidad técnica y desarrollo económico, poseen muy pocas condiciones para impulsar proyectos capaces de romper con la política hegemónica que busca alinearlos. Una alternativa pudiese ser la de vincularse a proyectos más amplios, ya sea a escala regional o bien a movimientos ideológicos transnacionales de carácter planetario. Otra sería lograr que el proyecto político obtenga el consenso nacional, el apoyo de las principales fuerzas políticas y sociales del país.

Ello posibilita desarrollar la autonomía nacional. Con ella se pueden rechazar presiones y encontrar aliados para los proyectos y políticas que se

requiere impulsar, sin cambiarles las definiciones fundamentales como producto de la presión externa.

El desarrollo de la autonomía nacional sólo será posible con base en un *consenso social básico*<sup>21</sup> en el proyecto político, económico, social y cultural que se quiera desarrollar. Este consenso social básico sólo puede hacerse efectivo a partir de la negociación política que se establezca al interior de cada régimen político. El problema fundamental que aparece en esta perspectiva es que en varios países de la región, la característica principal del régimen político es ser un *régimen de guerra*.

La crisis de las formas de dominación en Centroamérica, particularmente en Nicaragua, El Salvador y Guatemala, ha significado el desarrollo de grandes confrontaciones de fuerza, que incluyen el componente militar bajo las formas de guerra civil. La crisis regional está indudablemente ligada a la dominación oligárquica y militar, es decir, el componente básico de la crisis es su origen interno al cual se superponen los condicionamientos internacionales.

Sobre este punto existe abundante literatura y análisis. Sólo a efectos de marcar claramente el condicionamiento socioeconómico interno se puede señalar: "El conjunto de los países del istmo centroamericano ofrecía hacia 1980 una estructura distributiva sumamente inequitativa, en donde el 20 % más rico captaba casi el 60 % del ingreso y el 20 % más pobre apenas alcanzaba a percibir el 3 %, creándose así diferencias del ingreso medio entre ambos grupos de casi 18 veces como promedio y superándose con creces esta cifra en algunos países"<sup>22</sup>. Es así como esta distribución inequitativa e injusta afecta directamente los niveles de pobreza, de pobreza extrema, en la región. "Hacia 1980, una proporción mayoritaria de la población —el 63 %— se consideraba que estaba en estado de pobreza (. . .). De ese total de población, el 40 % se encontraba en condiciones de extrema pobreza, y el 23 % restante no llegaba a satisfacer sus necesidades básicas. La extensión de la pobreza es importante en el campo, sobre todo donde las dos terceras partes de la población corresponden a ella, pero también en la ciudad es de un 45 % que refleja elocuentemente su elevado grado de incidencia"<sup>23</sup>.

Esta falta de distribución, de marginación, de pobreza fue posible y se logra mantener sobre la base de regímenes autoritarios que son la negación del consenso social básico. Los regímenes autoritarios han hecho uso de la fuerza de una represión generalizada que muchas veces llega al genocidio, pero también de las elecciones, con lo que en varios países de la región han deslegitimado este mecanismo político de confrontación. El fraude electoral ha provocado un rechazo por el mecanismo, que

de esta forma deja de ser un instrumento útil para zanjar diferencias sobre las características del proyecto político.

¿Cuál es la importancia de la deslegitimación de las elecciones?

Si tal como lo señalamos en las páginas anteriores, la crisis centroamericana es visualizada entre los polos extremos:

- a) La amenaza externa, la agresividad de la URSS.
- b) Las condiciones internas, la respuesta, la solución a las crisis es distinta para cada opción. En el primer caso la solución es militar y los mecanismos consensuales no juegan un rol importante, sino subordinado. En el segundo, la solución es consensual, democrática y dentro de ella, las elecciones son importantes. Pero si las elecciones han sido deslegitimadas y fraudulentas dejan de ser un instrumento capaz de superar la crisis.

A partir de estas dos visiones podemos explicar comportamientos distintos, fundamentalmente el de Estados Unidos, que aparentemente se plantea una salida militar<sup>24</sup>, y el del Grupo de Contadora que apunta a lograr un acuerdo básico de convivencia que asegure la paz, rompiendo con el régimen o estado de guerra.

Lo fundamental es entonces encontrar los acuerdos, aunque éstos sean *acuerdos instrumentales*, en torno a la democracia, al consenso, a la negociación y a partir de este punto, pensar en el problema electoral. La democracia no es elecciones.

Para que exista democracia, consenso y cooperación debe haber paz. No puede pensarse en una salida de la situación centroamericana en términos de una "*solución electoral*". La solución saldrá de un *proyecto nacional/regional democrático*, en donde las democracias política, social y económica se den en forma paralela y simultánea. Dar los pasos necesarios para ello requiere de una amplia base de consenso que represente los intereses nacionales y populares de la inmensa mayoría de la nación. Una política de este tipo es la que permitirá legitimar al Estado, nacionalizándolo. La forma que adopten estos consensos nacionales puede variar de país en país y allí radican la utilidad y la importancia de la aplicación del principio del pluralismo ideológico. Este principio ha sido reconocido formalmente desde hace casi una década, al realizarse la revisión del Tratado de Río de Janeiro, durante la reunión celebrada en Costa Rica en 1975. Allí los países miembros de la OEA se comprometieron a respetar el pluralismo ideológico en las relaciones internacionales. Este fue el acto formal por medio del cual se legitimó

una realidad en las relaciones de los Estados del continente.

El alcanzar los consensos nacionales/regionales fundamentales permitiría una efectiva aplicación de los principios de autodeterminación y pluralismo ideológico, ya que por un lado se amplía la base social para hacer efectiva la independencia política y, por otro, sería posible darse la forma de gobierno que cada sociedad y Estado nacional elijan. Sobre este último punto, es necesario señalar que dadas las características de Centroamérica, pensamos que los acuerdos deben involucrar a los distintos países del istmo y la aplicación de la autodeterminación adquiere características un tanto particulares. En efecto, largos han sido los esfuerzos por la unidad subregional y ello implica que la "intervención" y la "intromisión" en los asuntos centroamericanos de todos y cada uno de los Estados de la subregión sean un hecho constante. Sin embargo, dadas las condiciones actuales esta característica de la política regional se puede mantener, pero a condición de no ser voceros de otros intereses, en concreto, de las superpotencias. Este es el límite permisible y difícil de establecer con claridad de la participación centroamericana en los problemas y las definiciones de sus Estados componentes.

En síntesis, en la región se debe superar el estado de guerra, lograr la pacificación, alcanzar la paz; ello no será posible sin el consenso; sin un consenso regional y nacional. Alcanzar el consenso básico significa que se deben producir una serie de cambios estructurales que reviertan la situación de injusticia, marginación, distribución inequitativa, violación de los derechos humanos. La viabilidad de realizar muchos de estos cambios no depende sólo del interés, voluntad y fuerza política alcanzada al interior de cada uno de los Estados de la subregión sino del acuerdo y aceptación, como mínimo, de la potencia hegemónica. Si ello no ocurre, la tensión y la crisis se prolongarán con un alto costo en vidas y destrucción material.

## EL DIALOGO INTERAMERICANO

En los últimos años, particularmente expresado en el conflicto de las Malvinas y la crisis centroamericana, ha quedado en evidencia la diferencia de opiniones sobre asuntos internacionales y las opciones del continente entre los latinoamericanos y los norteamericanos.

Esta incapacidad de la potencia hegemónica de comprender los intereses y de establecer acuerdos con América Latina es de fatales consecuencias, ya que cualquier cambio político o percepción distinta de nuestra región, es vista como una cuestión que afecta a la seguridad nacional norteamericana y, por lo tanto, debe ser enfrentada.

Analizar la situación centroamericana desde la perspectiva de la amenaza militar, del conflicto Este-Oeste, no posibilita buscar las soluciones nacionales/regionales, los cambios estructurales que se requieren para construir la paz, ya que cualquier reforma, protesta, insinuación de cambio de las actuales estructuras es vista como "comunismo", como formas que atentan contra la seguridad de la potencia hegemónica y favorecen a la otra superpotencia. Esta perspectiva, lejos de acercar el acuerdo, agudiza el conflicto.

A fines de 1982 y comienzos de 1983 se realizó una importante reunión que fue presidida por Sol Linowitz y Galo Plaza, a la que asistieron destacadas personalidades de América Latina y Norteamérica, bajo el título "Diálogo Interamericano". Allí surgieron puntos de vista distintos que permiten pensar que es posible un acuerdo, un entendimiento y una concertación respecto al desarrollo y a los cambios necesarios en la región, particularmente en Centroamérica, y los intereses globales de Estados Unidos.

Con respecto a la seguridad, dos fueron los consensos principales: "En primer lugar, que los elementos básicos de inseguridad, y los problemas fundamentales de seguridad, en este hemisferio son fundamentalmente de tipo económico, social y político, y no militar. En segundo lugar, que las fuentes de inseguridad son básicamente internas a cada nación, y que las influencias externas son secundarias". Es el firme convencimiento de los participantes en el "Diálogo Interamericano" que "aun en aquellos casos en que el conflicto asume una dimensión militar, como es el caso de América Central, las soluciones residen, en última instancia, en el desarrollo económico y social y en el diálogo y no en las armas o en los asesores militares. Aun cuando, como en el caso de El Salvador, sea evidente la presencia de apoyo externo para la insurrección, los problemas fundamentales continúan siendo de orden interno"<sup>25</sup>.

Al analizar los problemas de seguridad los participantes en el diálogo detectan tres niveles de preocupación en Estados Unidos, de suerte que la posibilidad de consenso está dada por la armonización sobre estos puntos de vista:

- a) El nivel básico es el relativo a la limitación de aquellas formas de influencia soviética y cubana, que plantean un peligro real de transformar los países de la región en instrumentos de propósitos extrahemisféricos hostiles.
- b) En un segundo nivel existe la creencia que cualquier movimiento de orientación marxista —aun si no está significativamente apoyado por la URSS o por Cuba— plantea una amenaza a la seguridad, por cuanto puede eventualmente transformarse en base de influencia hostil.

c) El tercer aspecto es más difuso, ya que incluye un fuerte componente psicológico. Algunas situaciones, especialmente aquellas que fortalecen la autonomía de un Estado latinoamericano, y aun cuando no afecten intereses norteamericanos específicos, pueden percibirse —particularmente en Estados Unidos— como pérdidas en su prestigio global, en la competencia mundial con la URSS, por una mayor influencia y en la propia autoestima.

Ante estos supuestos norteamericanos, ¿cuáles son las opciones "realistas" para los países de Centroamérica? En primer término se constata lo que hemos reiterado largamente; habrá que luchar contra una visión de privilegio estratégico. Allí, para responder al nivel de preocupación básica, América Latina y particularmente Centroamérica y el Caribe, deben establecerse como "zonas de paz". Ya ha habido avances importantes sobre el problema nuclear y la desnuclearización de la región, aun cuando la guerra de las Malvinas puso en cuestión este principio. Una política de este tipo supone que en los Estados de la región no se instalan bases militares extranjeras de ningún tipo. Es decir, la región no servirá como plaza de lanzamiento de misiles contra la potencia hegemónica del continente, pero tampoco pueden existir bases militares de ésta que sirvan como instrumento de presión y coacción sobre los países del continente o fuera de él.

Un avance en este primer punto significa avanzar hacia una desmilitarización progresiva de la región. Esto posee, además, una doble importancia: por una parte, se reduce la potencialidad de los conflictos, facilitando la solución pacífica de las controversias, y por otra, se limita a una fuerza social que en la mayoría de los casos ha cumplido un papel antidemocrático.

Con respecto a los otros dos puntos, el problema es más complejo y de solución más difícil, porque significa la imposición, de partida, de un veto a la participación y desarrollo autónomo.

No es posible pensar en alcanzar importantes consensos y acuerdos sociales fundamentales sin la participación de partidos políticos y movimientos populares de la región. Estos por sus propuestas —y en algunos casos, por sus orientaciones ideológicas— son considerados como "marxistas" o "radicales". En determinados casos pueden serlo, pero en otros responden a las condiciones nacionales y sus demandas llevan implícito un cambio estructural que en determinados contextos y situaciones específicas, pueden y deben afectar intereses de particulares norteamericanos, léase empresas transnacionales. Asimismo, esta percepción global de un peligro potencial lo que hace es llevar a una política de exclusión que generará tensiones, y

puede terminar en una situación de conflicto civil abierto.

"Si no se acepta la ideología norteamericana, uno es acusado de subversión. Hay que obedecer las órdenes de EE.UU. porque si no nos aplastan": así se refiere a este problema el Presidente de Guyana, Forbes Burnham (cable AFP, 8/11/83), es decir, si hay diferencias hay que prepararse para enfrentar la "desestabilización".

En las condiciones de América Latina y Centroamérica, ello lleva al absurdo, porque los movimientos nacionalistas y la democracia misma pueden ser subversivos al exigir los cambios estructurales. Por ello, la comunicación y la vinculación entre EE.UU. y las fuerzas sociales de la región se rompen. A partir de la tesis de la subversión, EE.UU. sólo podrá establecer su entendimiento con fuerzas que en América Latina significan el status quo, la aplicación de las doctrinas de la seguridad nacional en la cual el pueblo, la nación misma, se constituyen en el "enemigo interno".

Si a esta percepción agregamos que la defensa de la autonomía y la soberanía nacionales es vista como peligrosa por los círculos gobernantes norteamericanos, el problema se agrava. Mucho se ha señalado que Centroamérica y el Caribe son considerados por la actual administración del presidente Reagan como un "caso test" y la invasión a Grenada parece comprobarlo<sup>26</sup>. En este punto, las *consideraciones de prestigio* en la perspectiva global del conflicto Este-Oeste aparecen como una cuestión importante e incluso pudiera decirse decisiva. Sería importante recordar que en el caso de Indochina y la guerra de Vietnam, esta cuestión también fue un asunto clave. Si por consideraciones de prestigio se va a enfrentar a importantes países de la región, puede resultar demasiado caro para el futuro de las relaciones hemisféricas. Estados Unidos y la región latinoamericana deben encontrar también un consenso básico que permita relaciones estables sobre la base del respeto a la soberanía, la autodeterminación y el pluralismo, ya que las consideraciones de prestigio internacional no son privativas de una de las partes: la norteamericana. Lo que busca la región es su desarrollo y no causar una afrenta al prestigio norteamericano.

Es particularmente interesante recordar la declaración de George F. Kennan, al inicio de la intervención norteamericana en Vietnam, realizada ante el Comité de Relaciones Exteriores del Senado de Estados Unidos (6 de febrero de 1966): "Lo primero que quiero decir es que si no estuviéramos ya involucrados como lo estamos ahora en Vietnam, no vería razón para que deseáramos involucrarnos así y podría pensar varias razones para no desearlo. Vietnam no es una región de gran importancia militar o industrial. Resulta difícil creer que algún desarrollo decisivo

de la situación mundial sería determinado, en circunstancias normales, por lo que ocurra en ese territorio. Si no fuese por las consideraciones de prestigio derivadas precisamente nuestra presente intervención, aun una situación en que Vietnam del Sur quedase en poder exclusivamente del Vietcong, aunque lamentable, y sin duda moralmente injustificada, no presentaría, en mi opinión, peligros suficientemente grandes para justificar nuestra intervención militar directa"<sup>27</sup>.

Cuánta similitud puede haber entre esta declaración sobre Indochina y la actual situación centroamericana. Esta subregión no es de gran importancia militar, ni industrial, ni se puede pensar que sus Estados puedan desempeñar un papel de primera magnitud en el escenario mundial. Aun la intervención directa y abierta no se ha producido y por lo tanto, no hay un problema de prestigio directo involucrado, pero de ocurrir puede ser de dolorosas consecuencias para las relaciones en el continente y con un alto costo en el número de vidas de norteamericanos y latinoamericanos.

"Las 'consideraciones de prestigio' forman un arreglo complejo: Resulta difícil para cualquier presidente, y obviamente mucho más para unos que otros, separar las consideraciones de prestigio nacional de las de prestigio personal. Son responsables de una humillación nacional es inevitablemente una gran humillación personal, y eso puede pagarse en las urnas. Aun cuando se suprima la última consideración, los elementos de combatividad personal pueden pasar a primer plano. La cultura en que vivimos y respiramos también desempeña un papel en nuestro acondicionamiento para responder favorablemente a símbolos que mantienen la fortaleza, la terquedad y la tenacidad como virtudes trascendentes, mientras la adversidad contra la que luchan asuma forma militar y se materialice en algo que podemos llamar "enemigo"<sup>28</sup>.

El "enemigo" en América Central no puede ser su población que mayoritariamente exige cambios estructurales que le permitan alcanzar los umbrales mínimos del desarrollo y de niveles de vida acordes con la dignidad humana. El "enemigo" no puede ser el movimiento popular centroamericano que busca y demanda participación y ejercicio en la toma de las decisiones que afectan su vida y la de las futuras generaciones. El prestigio de Estados Unidos como potencia militar no puede estar puesto en juego en esta región que intenta construir un régimen político de nuevo tipo después de haber existido, con la excepción de Costa Rica, y en otro sentido, de Panamá, prácticas casi exclusivamente autoritarias y donde hoy imperan regímenes de guerra. Pero si puede estarlo en el terreno político en donde su oposición a los cambios puede afectar a las relaciones futuras con el continente.

¿Cuál es la importancia del "Diálogo Interamericano"? A mi juicio, en primer lugar, señalar que puede haber un consenso entre norteamericanos y latinoamericanos sobre la base de comprensión y entendimiento mutuo de los intereses legítimos de cada cual y no de alineamiento regional. En segundo término, afirmar los principios rectores de las relaciones interamericanas en la soberanía, la autodeterminación y la no intervención. Tercero, destacar la democracia política y la justicia social como valores que deben ser desarrollados y alcanzados nacionalmente, y por ello, habrá formas y tipos diferentes de acuerdo a las condiciones de cada país. Al mismo tiempo, y por esas razones, *la democracia no es un producto de exportación*<sup>29</sup>. Finalmente, una perspectiva como la del diálogo posibilita abrir caminos para el entendimiento para poner término a la violencia y recuperar *la Política* como la vía para plantear, desarrollar y enfrentar los proyectos de sociedad. Las utopías de unos y otros que permitan el cumplimiento de los derechos humanos; en definitiva, que el hombre y sus aspiraciones puedan ser el centro de los proyectos, por medio de su participación activa en el consenso nacional y regional.

El Diálogo Interamericano es una nueva red de vinculación y entendimiento en el hemisferio, iniciativas como ésta deben multiplicarse. Este tipo de contactos permite un conocimiento mutuo y una alteración de los parámetros de relación subordinada, que ya no son posibles. A la vez obliga a los latinoamericanos a establecer acuerdos regionales, a definir propuestas de desarrollo que salvaguarden su autonomía nacional, sin que ello signifique un choque frontal con Estados Unidos. América Latina y Centroamérica no son parte del conflicto Este-Oeste, y por ello, las soluciones y los compromisos poseen un carácter regional específico, afirmados en nuestra propia historia.

El esfuerzo del Grupo de Contadora es prueba de ello.

#### CONTADORA Y LA CRISIS CENTROAMERICANA

En Centroamérica la búsqueda, desarrollo y afianzamiento del compromiso político es la condición fundamental para alcanzar la paz; el Grupo de Contadora con el apoyo unánime de América Latina y reafirmado por el consenso universal en la ONU trabaja incansablemente en esta perspectiva.

Centroamérica no tendrá paz sin alcanzar la paz social y ésta será imposible sin cambiar la estructura de distribución económica<sup>30</sup>, sin una participación efectiva, sin el fin del autoritarismo. Es decir, en la región es imperativo un cambio estructural, que rompa con la violencia institucionalizada, que posibilita la participación y la expresión de las mayorías nacionales. De no darse, el de-



sarrollo del movimiento social popular y nacional empujará esta participación por la vía de la desobediencia, de la insurrección frente al autoritarismo como única forma de participación posible, como forma dramática de participación. Es en este marco donde se inscribe la participación de las superpotencias, en donde el conflicto Este-Oeste entra a poner nuevas determinantes.

La perspectiva de Contadora es encontrar una solución regional, una solución latinoamericana de la crisis, sin la injerencia del conflicto Este-Oeste. "Exigimos que las superpotencias nos dejen solos, para así, con la ayuda de los países hermanos no imperialistas, intentar el diálogo de todos, entre todos, que permita practicar el respeto al derecho ajeno como fundamento de la tolerancia, único camino para la justicia, base elemental de la paz"<sup>31</sup>.

Esta exigencia de eliminar la presencia foránea y del conflicto Este-Oeste está presente en el primer comunicado de los miembros del Grupo de Contadora, conformado por Colombia, Méjico, Panamá y Venezuela, en enero de 1983. Allí se dice que: "Los Cancilleres (del grupo) trataron diversos temas de interés regional y estuvieron de acuerdo sobre la necesidad de intensificar el diálogo a nivel latinoamericano como medio eficaz para enfrentar los problemas políticos, económicos y sociales que comprometen la paz, la democracia, la estabilidad y el desarrollo de los pueblos del continente. Examinaron el complejo panorama existente en América Central, así como los procesos políticos que se llevan a cabo en el área, su interrelación y sus consecuencias para la estabilidad y paz en la región. Al expresar su profunda preocupación por la injerencia foránea —directa o indirecta— en los conflictos de América Central, y al advertir que resulta altamente indeseable inscribir dichos conflictos en el contexto de la confrontación Este-Oeste, coincidieron en la necesidad de que se eliminen los factores externos que los agudizan"<sup>32</sup>.

Para algunos países del Grupo de Contadora, así como para los países en conflicto de la región centroamericana, encontrar y alcanzar los acuerdos políticos es de vital importancia y urgencia. En efecto, el Presidente de Panamá, Ricardo de la Espriella, ha manifestado que Panamá no puede mantener una posición indiferente ante el clima de violencia que vive Centroamérica, porque ello pone en peligro la estabilidad política del país y daría lugar para que Estados Unidos realice una intervención militar directa en el área. Esa eventualidad podría afectar el cronograma de descolonización establecido en los Tratados Torrijos-Cárter<sup>33</sup>.

En el mes de abril de 1983, ante el agravamiento de la situación centroamericana, se convocó a una reunión urgente del Grupo de Contadora que se realizó en Panamá el día 21 de abril. Como

paso previo a esta reunión, los cancilleres realizaron una gira por la región los días 12 y 13 de ese mismo mes, donde se entrevistaron con el Presidente y Canciller de Costa Rica; en Nicaragua, con el Coordinador de la Junta de Gobierno y el Canciller, iguales entrevistas se realizaron en El Salvador, Honduras y Guatemala. Las visitas fueron realizadas "en vista del agravamiento de los conflictos en América Central, que ponen en peligro la paz de toda la región" (...). "En el desarrollo de esa gestión, recogieron la voluntad política expresada por dichos gobiernos (los centroamericanos), su deseo de colaboración y sus criterios y puntos de vista para crear condiciones de paz" (...). "Los Cancilleres del Grupo de Contadora destacaron con satisfacción, el hecho positivo de que por primera vez en el curso de la presente crisis, los cancilleres centroamericanos hayan coincidido en un empeño común de diálogo"<sup>34</sup>.

Entre los temas que aparecieron como prioritarios durante la gira y que requerían especial atención, los Cancilleres de Contadora destacan los siguientes nueve puntos<sup>35</sup>:

- 1) Carrera armamentista.
- 2) El control de armamento y su reducción.
- 3) El traslado de armas.
- 4) La presencia de asesores militares y otras formas de asistencia foránea.
- 5) Las acciones destinadas a desestabilizar el orden interno de otros Estados.
- 6) Las amenazas y las agresiones verbales.
- 7) Los incidentes bélicos y las tensiones fronterizas.
- 8) La conculcación de los derechos humanos y las garantías individuales y sociales.
- 9) Graves problemas de orden económico y social que están en la base de la crisis que afecta a la región.

Así también, las diferencias en cuanto a la prioridad, el ámbito y el alcance que cada país asigna a los distintos temas, así como el orden y forma en que deben tratarse fueron objeto de cuidadoso y prologando examen por parte de los cancilleres del Grupo de Contadora<sup>36</sup>.

Termina el comunicado expresando, una vez más, su profundo convencimiento de que mediante fórmulas de solución pacífica y un espíritu auténtico de negociación, es posible enfrentar en forma positiva los conflictos que prevalecen en el área, y fijaron la fecha de la próxima reunión.

En el siguiente encuentro, realizado los días 11 y 12 de marzo, se examinaron tres temas:

- a) La petición del Gobierno de Costa Rica para constituir una Comisión observadora
- b) La evolución del debate en el Consejo de

Seguridad de la ONU, convocado por Nicaragua.

- c) Programa de actividades de la reunión de los Cancilleres del Grupo de Contadora, con los cinco del área centroamericana.

A raíz de incidentes fronterizos entre Nicaragua y Costa Rica, este último país planteó ante la Organización de Estados Americanos una solicitud para constituir "una fuerza de paz, con capacidad de ejercer vigilancia efectiva en la zona costarricense fronteriza con Nicaragua", y a la vez las autoridades costarricenses plantearon a los países miembros del Grupo de Contadora, el establecimiento de una comisión observadora.

Al discutir el punto, los cancilleres del Grupo de Contadora recordaron los principios que norman su conducta indicando: "El propósito original y esencial que provocó su constitución consiste en cumplir una función diplomática, orientada a buscar por la vía política, la solución de los conflictos, contando para ello con la colaboración de las partes involucradas.

Desde esta perspectiva, el Grupo de Contadora ha estimado que su labor se centra en la concertación política para propiciar el diálogo, el entendimiento y, en general, la instrumentación de mecanismos políticos que, con el concurso de los Estados interesados, puedan asegurar el cumplimiento cabal de sus objetivos. Con las modalidades del caso, la propuesta de una comisión observadora guarda estrecha relación con los esfuerzos para crear condiciones de paz en la región"<sup>37</sup>.

Sobre esta base se envió la comisión observadora, solicitada por el gobierno costarricense, integrada por dos representantes de cada uno de los países del Grupo, que se hicieron acompañar por asesores militares.

En esta misma reunión y al constatar que el tema centroamericano se discute en organismos internacionales, señalan los cancilleres del Grupo que en las discusiones deberían estar presentes, entre otros, los siguientes principios<sup>38</sup>:

- a) La autodeterminación.
- b) La no intervención en asuntos internos de otros Estados.
- c) El respeto a la integridad territorial de los mismos.
- d) La obligación de no permitir que se utilice el territorio de un Estado para la realización de actos de agresión en contra de otros.
- e) La solución pacífica de las controversias.
- f) La proscripción de la amenaza y del uso de la fuerza para resolver los conflictos.

La siguiente reunión se realizó entre el 28 y 30 de marzo de 1983. En ella participaron los cancilleres del Grupo y sus colegas de los gobier-

nos de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

La agenda de trabajo estuvo conformada por cuatro temas generales<sup>39</sup>:

1) Marco conceptual:

- a) Principios y normas del Derecho Internacional Público.
- b) Condiciones para la convivencia pacífica.
- c) Fortalecimiento de las instituciones políticas democráticas.

2) Problemas políticos y de seguridad:

- a) Carrera armamentista.
- b) Asesores extranjeros.
- c) Tráfico de armas.
- d) Acciones de desestabilización política.
- e) Derechos humanos y tareas afines.

3) Objetivos económicos:

- a) Intercambio y cooperación subregional.
- b) Apoyo regional latinoamericano.
- c) Cooperación internacional para el desarrollo.

4) Ejecución y control de los compromisos adquiridos.

En esta reunión el Viceministro y el Canciller a.i. de Costa Rica, Ekhart Peters, agradeció el trabajo de la comisión observadora, y solicitó que continuase en funciones.

"Aunque esta petición es unilateral, el Gobierno de Costa Rica estaría de acuerdo en que dicha misión observadora opere en ambos lados de la frontera, si así lo desease el ilustrado gobierno de Nicaragua"<sup>40</sup>.

Sobre el particular, los Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de Contadora acogieron dicha petición, ratificando su mandato como se señala en el comunicado final de la reunión.

Para poder avanzar hacia acuerdos firmes y dada la importancia del temario y las distintas propuestas en las que se manifestaban diferencias, "se vio la necesidad de analizar con mayor profundidad estas propuestas y convenir los mecanismos idóneos para la discusión de aquellos puntos de la agenda que no alcanzaron a desarrollarse plenamente"<sup>41</sup>. Para tal efecto se acordó constituir una comisión, un grupo técnico en el que estuviesen representados los nueve países.

Este grupo técnico se constituyó y desarrolló su labor entre los días 21 y 22 de junio de 1983, y

las delegaciones participantes, en su mayoría estuvieron encabezadas por los respectivos viceministros de Relaciones Exteriores.

Esta reunión marcó un importante avance en la clasificación de los temas y la forma de ser abordados y a la vez se dejó constancia de las diferencias, fundamentalmente en torno a la forma de establecer los acuerdos y el peso que en ellos deben tener las opciones bilaterales y las multilaterales.

Sin embargo, la crisis en la región siguió profundizándose y agravándose con un aumento en la espiral de violencia, muerte y destrucción. Los conflictos fronterizos se hacen cada vez más frecuentes y, con ellos, el peligro de una confrontación regional se incrementa.

Ante esta situación y con el objeto de dar pasos significativos en la pacificación de Centroamérica y alcanzar los consensos y acuerdos necesarios para su efectivización, se realizó en Méjico, el día 17 de julio, una reunión de Presidentes del Grupo de Contadora: Belisario Betancur, de Colombia, Miguel de la Madrid, de Méjico, Ricardo de la Espriella, de Panamá, y Luis Herrera Campíns, de Venezuela.

Al término de la reunión se dio a conocer un comunicado conjunto conocido como *Declaración de Cancún*.



#### DECLARACION DE CUNCUN

En ella se destaca que "los conflictos de Centroamérica plantean a la comunidad internacional la disyuntiva de apoyar y fortalecer decididamente la vía del entendimiento político, aportando soluciones constructivas, o aceptar pasivamente que se acentúen los factores que podrían conducir a confrontaciones armadas de mayor peligrosidad"<sup>42</sup>.

En esta declaración se recogen los principales avances alcanzados por el grupo técnico y se plantea un *Programa General de Acción*; éste se traducirá en lo que hoy se conoce como el *Documento de objetivos de Grupo de Contadora*, de fecha 9 de setiembre de 1983. Este documento se adoptó por consenso y ad referendum, por parte de los cancilleres del Grupo y los de Centroamérica. Este es un documento base, a partir del cual se establecerán y se celebrarán los acuerdos y se adoptarán los mecanismos necesarios para formalizar su verificación y control.

El Programa General propuesto en la Declaración de Cancún establece que se deben alcanzar diez "compromisos políticos destinados a garantizar la paz regional"; ellos son de carácter eminente

temente militar y de seguridad<sup>43</sup>, ya que éste es el punto crucial de la crisis en la actual coyuntura:

- 1) Compromiso para poner término a toda situación de beligerancia prevaleciente.
- 2) Compromiso para la congelación en el nivel de armamentos ofensivos existentes.
- 3) Compromiso para la iniciación de negociaciones sobre acuerdos de control y reducción en el inventario actual de armamentos, con la constitución de mecanismos adecuados de supervisión.
- 4) Compromiso de proscribir la existencia de instalaciones militares de otros países en su territorio.
- 5) Compromiso de dar aviso previo de movimientos de tropas cercanas a las fronteras, cuando estos contingentes rebasen la cuantía definida en el acuerdo.
- 6) Compromiso para efectuar, según el caso, patrullajes fronterizos conjuntos o supervisiones internacionales de fronteras por grupos de observadores seleccionados de común acuerdo por los interesados.
- 7) Compromiso de constituir comisiones mixtas de seguridad, con el objeto de prevenir y, en su caso, resolver incidentes fronterizos.
- 8) Compromiso de establecer mecanismos internos de control para impedir el trasiego de armas desde el territorio de cualquier país de la región hacia el territorio de otro.
- 9) Compromiso de promover un clima de distensión y de confianza en el área, evitando declaraciones y otras acciones que pongan en peligro el indispensable clima de confianza política que se requiere.
- 10) Compromiso de coordinar sistemas de comunicación directa entre los gobiernos, a fin de prevenir conflictos armados y de generar una atmósfera de confianza política recíproca.

Como se puede ver, la propuesta de Contadora aspira, por una parte, a pacificar la región, impulsando una serie de iniciativas, "compromisos" en el terreno militar, y a la vez, el cumplimiento de los mismos posibilita que se apunte al primer nivel de preocupación norteamericana respecto a su seguridad y a la eventual instalación de bases militares del bloque soviético en este continente.

De igual forma, el Documento de Objetivos se propone garantizar y afianzar los principios de autodeterminación y pluralismo que, como hemos analizado, son dos principios fundamentales sobre la base de los cuales se puede establecer el consenso nacional/regional que permita la paz en cada uno de los países y en la región centroamericana.

## REFLEXIONES FINALES

Analizar la crisis centroamericana y situarla en la disyuntiva: paz o guerra puede producir confusión porque la paz en algunas definiciones posee un referente negativo. Ella es definida como la ausencia de guerra; como un estado caracterizado por la ausencia del ejercicio de la violencia organizada y durable. En este binomio -paz/guerra- la guerra es el término fuerte <sup>44</sup>.

En cambio, si el problema se pone en términos "orden-desorden", el término dominante es el de orden. Lo que Centroamérica requiere es un nuevo orden económico, social y político. El actual "orden autoritario" no participativo, excluyente, no distributivo, significa caos, desorden institucional y social, que se traduce en un conflicto abierto.

La guerra expresa la civilización, señala Róger Caillois <sup>45</sup>, el conflicto centroamericano expresa la lucha de la nueva civilización latinoamericana, el nuevo orden regional frente a la civilización de origen colonial y autoritaria. A la civilización que desarrolla la participación del hombre, el respeto a sus derechos básicos y fundamentales ante un "viejo orden" que se mantiene sobre la base del autoritarismo. Pero también en Centroamérica, algunas fuerzas buscan la expresión de la guerra fría, la pugna entre bloques, el conflicto Este-Oeste.

Esto último, si se sigue los principios de la guerra señalados por Clausewitz, nos llevará a la "ascensión al máximo" (o "ascensión a los extremos"), que el teórico de la guerra desprende "cuando explica que cada uno debe temer que el adversario haga lo que él vacila en hacer, de manera que una competencia constante obliga a los partidos a ir hasta el fin de sus posibilidades, por muy mediocre que sea lo que esté en juego" <sup>46</sup>. Por ello, es que si el conflicto centroameri-

cano se concibe desde la perspectiva Este-Oeste, solo decidirán el futuro de más de veinte millones de centroamericanos las superpotencias. Centroamérica se opone a esto, Contadora, América Latina en general se oponen a esta perspectiva.

El general francés André Beaufre nos señala: "nada es más peligroso que un análisis político insuficiente que se busca paliar mediante 'el llamado al soldado' ". Continúa señalando lo siguiente, "los problemas llamados 'políticos', notablemente aquellos que interesan al nivel de las decisiones políticas, son susceptibles de una disección que abre posibilidades, extremadamente interesantes de acción no violenta" <sup>47</sup>. Mucho de la crisis y las soluciones en Centroamérica pasan por un análisis competente de la realidad. La resolución posible pasará, si se atiende a los llamados de América Latina en general y Contadora en particular, por las decisiones y los cursos de acción no violentos.

Si seguimos el pensamiento de Clausewitz, cuando nos señala "en la guerra nunca vale la pena intentar nada que sea inherentemente complejo, nada que dependa de la conjunción de una gran variedad de factores" <sup>48</sup>, estaremos de acuerdo que en la crisis centroamericana se conjugan múltiples y distintos factores: nacionales, internacionales, étnicos, culturales, económicos, sociales, políticos, etc., y por lo tanto, la guerra desde la misma perspectiva militar aparece como un acto irracional, que no resolverá la crisis y dejaría profundas huellas en las relaciones hemisféricas.

La política racional, la política que nos indica el análisis certero y competente de la realidad es la del consenso, la concertación y la negociación: la política del Grupo de Contadora; la política latinoamericana para la superación de la crisis y alcanzar la paz, la justicia social, la democratización y el desarrollo regional.

1. Comunidad Democrática Centroamericana, iniciativa política que surgió en la reunión de la OEA de San Lucía, en 1981, y que fue formalizada en enero de 1982. La comunidad agrupó a los gobiernos de Costa Rica, Honduras y El Salvador. Fue fuertemente criticada y de efímera duración.
2. Grupo de Nassau. Iniciativa norteamericana tendiente a entregar apoyo económico al área centroamericana. Participaron en ella Canadá, Méjico, Venezuela, y debían haberse incorporado otros países. Su nombre se debe a que la reunión se realizó en Nassau, el 10 de julio de 1981.
3. República de Honduras, Secretaría de Relaciones Exteriores. s.f. Propuesta para la acción de un grupo de cooperación para el desarrollo económico y social del istmo centroamericano. Los gobiernos centroamericanos buscaron establecer este grupo de trabajo para responder a lo que señaló la "Declaración de Tegucigalpa" de los gobiernos del área del 15 de agosto de 1981. "Establecer un foro donde los países del istmo centroamericano expongan, individual o colectivamente, sus necesidades de cooperación internacional a las fuentes que pudieran proporcionarlas, sin menoscabo de los arreglos que cada país iniciara, mantuviera o siguiera manteniendo con dichas fuentes". Esto se relaciona con las recomendaciones de CEPAL (E/CEPAL/CCE/402, 12 junio 1982) en el informe titulado "Istmo Centroamericano: el carácter de la crisis económica actual, los desafíos que plantea y la cooperación internacional que demanda".
4. Frente Sandinista de Liberación Nacional de Nicaragua. FSLN lanza reto de paz a Reagan. Ponencia del FSLN en la reunión de Managua de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (COPPPAL). 19 y 20 de febrero de 1982.
5. Foro pro Paz y Democracia. Iniciativa costarricense con apoyo norteamericano. Buscó concertar a los países con autoridades emanadas de procesos electorales de la región centroamericana y del Caribe. Participaron: Belice, Costa Rica, Colombia, El Salvador, Estados Unidos, Honduras, Jamaica. Como observadores Panamá y República Dominicana. Los grandes ausentes fueron Méjico y Venezuela; Panamá no firmó la declaración final, lo que sumado a las ausencias significó que la iniciativa no pudiese prosperar.
6. Enviado especial norteamericano para Centroamérica. Su nombramiento fue anunciado en el discurso del presidente Reagan del 27 de abril de 1983 ante el Congreso de los Estados Unidos sobre el tema de Centroamérica. Este rol lo cumple Richard Stone.
7. Propuesta del Frente Democrático Revolucionario (FDR) y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) de El Salvador. Esta iniciativa fue presentada el 26 de octubre de 1982 por el presidente del FDR, Guillermo Ungo, y la comandante del FMLN, Ana Guadalupe Martínez, en ciudad de Méjico. Consta de cinco puntos que buscan establecer el diálogo sin condiciones previas para pacificar el país.
8. Grupo de Contadora. Constituido en la Isla de Contadora, Panamá, el 8 y 9 de enero de 1983. Lo integran Colombia, Panamá, Méjico, Venezuela. La sección cuarta de esta ponencia se refiere a Contadora y la crisis centroamericana.
9. Cfr. José Miguel Alfaro y otros. *Centroamérica: Condiciones para su integración*. Ediciones FLACSO. San José, Costa Rica. 1982. En este libro se destaca la voluntad integracionista expresada por distintos intelectuales, empresarios y políticos centroamericanos de las más variadas corrientes ideológicas.
10. *Las Políticas Exteriores Centroamericanas y las Políticas Internacionales hacia Centroamérica*. Francisco Rojas Aravena, compilador. Escuela de Relaciones Internacionales. Universidad Nacional. Departamento de Publicaciones. Mimeo. 1982.
11. Marcel Salamín. "Situación Panamá" en las Políticas Exteriores Centroamericanas y las Políticas Internacionales hacia Centroamérica. Op. cit. Pág. 375.
12. Jorge Arturo Reyna. "Situación Honduras" en las Políticas Exteriores Centroamericanas y las Políticas Internacionales hacia Centroamérica. Op. cit. Pág. 364.
13. Héctor Dada. "Situación El Salvador" en las Políticas Exteriores Centroamericanas y las Políticas Internacionales hacia Centroamérica. Op. cit. Pág. 354.
14. Cfr. Arturo Borja. "La política exterior de la Administración Reagan o el 'desfase' de la 'óptica estratégica'". En *Estados Unidos perspectiva latinoamericana*. Cuadernos semestrales del CIDE. No. 9 Méjico. 1981. Págs. 93-114.
15. Por sistema regional podemos entender a las relaciones interamericanas. En su expresión política la OEA. Los Estados Unidos fueron condenados por su intervención en Granada.
16. Cfr. Juan Carlos Portantiero. "La internacionalización de la política y de la ideología en América del Sur". En *Estudios y Perspectivas*. No. 2. Méjico. 1982.
17. Cfr. Jorge Nef y Francisco Rojas Aravena. *Dependencia compleja y transnacionalización del Estado en América Latina*.
18. Discurso del presidente Reagan ante el Congreso Norteamericano sobre la situación centroamericana. 27 de abril de 1982.
19. Olga Pellicer y Richard

- Fagen. **Centroamérica futuro y opciones**. Fondo de Cultura Económica (FCE). Méjico, 1983. Pág. 15.
20. Ver cita 9.
21. Muchas de las ideas aquí expresadas fueron tomadas en el Seminario "Las elecciones y la democracia en Centroamérica", organizado por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos. 27 al 30 de julio de 1983. San José. Costa Rica.
22. CEPAL. "Notas sobre la evolución del desarrollo social del Istmo Centroamericano hasta 1980". En R. Ramalinga Iyer y otros. **Centroamérica: indicadores sociales para el desarrollo**. Ediciones FLACSO. San José. Costa Rica. 1983. Pág. 98.
23. *Ibíd.* Pág. 99.
24. Las grandes maniobras militares en el área centroamericana, y la invasión a Granada parecen confirmar esta tendencia.
25. Cfr. Informe del Diálogo Interamericano. En **Estados Unidos perspectiva latinoamericana**. Cuadernos Semestrales del CIDE. No. 13. Méjico. 1983. Págs. 259-307. La cita corresponde al capítulo III. Cuestiones relacionadas con la seguridad y el mantenimiento de la Paz.
26. Cfr. Luis Maira. **La Política de Reagan y la Crisis en Centroamérica**. EDUCA. San José. Costa Rica. 1982.
27. George F. Kennan. Declaración ante el Comité de Relaciones Exteriores del Senado de Estados Unidos. 6 de febrero de 1966. Citado en Bernard Brodie. **Gueerra y Política**. Ed. FCE. Méjico, 1973. Pág. 160.
28. Bernard Brodie. *Op. cit.* Pág. 162.
29. En igual sentido se puede señalar que la revolución tampoco es un producto de exportación y que su surgimiento, desarrollo y posibilidad de éxito dependerán principalmente de las condiciones y fuerzas nacionales en un cuadro internacional determinado. La afirmación y análisis sobre la no exportación de la democracia puede verse en Informe del Diálogo Interamericano. *Op. cit.* Pág. 279.
30. Ver cita 22.
31. Rodrigo Carazo O. "Propuestas para lograr procesos de elecciones en Centroamérica", ponencia presentada al Seminario "Las elecciones y la democracia en Centroamérica". Julio de 1983. Mimeo. Pág. 4. San José. Costa Rica.
32. República de Panamá. Ministerio de Relaciones Exteriores. **Boletín Informativo Grupo de Contadora**. No. 1. 9 de enero de 1983.
33. Roberto Montañez. **Posición política panameña frente al conflicto centroamericano**. Fotoduplicación. Panamá. Mayo de 1983.
34. República de Panamá. Ministerio de Relaciones Exteriores. **Boletín Informativo Grupo de Contadora**. No. 2. 21 de abril de 1983.
35. *Ibíd.*
36. *Ibíd.*
37. República de Panamá. Ministerio de Relaciones Exteriores. **Boletín Informativo Grupo de Contadora**. No. 3. 13 de mayo de 1983.
38. *Ibíd.*
39. República de Panamá. Ministerio de Relaciones Exteriores. **Boletín Informativo Grupo de Contadora**. No. 4. 30 de mayo de 1983. Costa Rica. Ministerio de Relaciones Exteriores. **Boletín Informativo sobre la Segunda Reunión del Grupo de Contadora con los Cancilleres Centroamericanos**.
40. *Ibíd.*
41. *Ibíd.*
42. Declaración de Cancún, 17 de julio de 1983, firmada por los presidentes de los países del Grupo de Contadora. El texto completo apareció en diferentes periódicos, puede ser visto en **La Nación Internacional**; de Costa Rica. No. 85. 21 al 27 de julio de 1983.
43. *Ibíd.*
44. Norberto Bobbio y Nicola Mattencci. **Diccionario de Política**. 2 tomos. Siglo XXI editores. 1981. Méjico.
45. Róger Caillois. **La cuesta de la Guerra**. Ed. FCE. Méjico, 1983.
46. *Ibíd.* Pág. 179.
47. General André Beaufre. **Estrategia de la acción**. Ed. Pleamar. Buenos Aires. Argentina. 1978. Pág. 39.
48. W.B. Gallie. **Filósofos de la Paz y de la Guerra**. Ed. FCE. Méjico. 1979. Pág. 91.